MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
GRUPO POSTCONTRACTUAL

ONAC ACREDITADO
CEA.3.0-07
16-ECD-003

ARCON-GUPOS - 3.1

Bogotá D.C., 08 de octubre de 2026

Señor
DAVID ENRIQUE ROJAS PERALTA
Representante Legal INTEXUS S.A.S.
Calle 75 Nro. 11-74
Bogotá D.C.

Asunto: notificación aprobación garantía única al contrato PN DILOF Nro. 06-7-10300-26

De manera atenta me permito notificar al señor representante legal la aprobación de la garantía única del contrato de prestación de servicios PN DILOF 06-7-10300-26, cuyo objeto es la ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS BAJO ESQUEMA DE SUSCRIPCIÓN PARA SOPORTE Y RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE EQUIPOS HSM",*** el registro presupuestal del compromiso y demás documentos relacionados con el proceso de contratación podrán ser consultados en la plataforma de contratación estatal SECOP II.

Para la facturación deberá tener en cuenta lo establecido en la Resolución Nro. 165 del 01/11/2023, "Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación", en las Circulares Externas 002 del 08/01/2016, mediante la cual se implementó el "*PAGO A BENEFICIARIO FINAL A TRAVÉS DEL SIIF NACIÓN*" y 042 del 26/12/2023, mediante la cual se implementó el "*SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN*", expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en caso de que aplique.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL
DIOS Y PATRIA
FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Cesar Alfonso Gelves Mendoza
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Jefe Area Contratacion
Cédula: 88160605
Dependencia: Area Contratacion
Unidad: Direccion Logistica Y Financiera
Correo: cesar.gelves@correo.policia.gov.co
9/10/2026 7:37:57 p. m.

Anexo: no

Carrera 59 26-21 CAN
Teléfono: 5159000
diraf.guged@policia.gov.co
www.policia.gov.co